



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD

PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0047-2018-P-CSJLL/PJ

Trujillo, 11 de enero de 2018.

VISTO: Resolución Administrativa N° 0035-2018-P-CSJLL/PJ e Informe N° 013-2018-ORHB-UAF-GAD-CSJLL/PJ; y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: El Presidente de la Corte Superior de Justicia es el representante del Poder Judicial en su respectivo Distrito Judicial y dirige la política institucional dictando las medidas administrativas pertinentes para el adecuado funcionamiento de las dependencias que la conforman, asimismo ejecuta las disposiciones de los Órganos de Gobierno del Poder Judicial, de la Sala Plena y del Consejo Ejecutivo Distrital, según lo establece el artículo 90° incisos 1), 3), 6) y 9), del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SEGUNDO: Mediante Resolución Administrativa N° 0035-2018-P-CSJLL/PJ, de fecha 10 de enero de 2018, se ha dispuesto que durante el período vacacional del año judicial 2018, funcionarán Órganos Jurisdiccionales de Emergencia en la Corte Superior de Justicia de La Libertad.

TERCERO: El Coordinador de la Oficina de Personal, Lic. Marcial Suarez Meza, mediante Informe N° 013-2018-ORHB-UAF-GAD-CSJLL/PJ, remite a este Despacho el record vacacional de los señores jueces en ejercicio de esta Corte, en virtud de ello y en observancia de las disposiciones contenidas en la Resolución Administrativa N° 340-2017-CE-PJ, de fecha 13 de diciembre de 2017 y la Resolución Administrativa N° 1015-2017-CED-CSJLL/PJ, de fecha 30 de noviembre de 2017, corresponde a este Despacho designar a los señores Magistrados que asumirán funciones en los Órganos Jurisdiccionales de Emergencia durante las vacaciones programadas del 01 de Febrero al 02 de Marzo del año Judicial 2018.

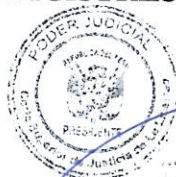
Por lo expuesto, en ejercicio de las facultades previstas en los incisos 1), 3), 6) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y de conformidad con las Resoluciones Administrativas mencionadas,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a los señores Magistrados de esta Corte que asumirán funciones en los Órganos Jurisdiccionales de Emergencia durante el período vacacional programado desde el día **01 de Febrero al 02 de Marzo del año judicial 2018**, conforme al **ANEXO** que se adjunta y forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNICAR la presente resolución al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, Consejo Ejecutivo Distrital, Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura La Libertad, Gerencia de Administración Distrital, Informática, Personal, Oficina de Imagen y Comunicaciones y a quienes corresponda para conocimiento y fines consiguientes.-

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-



Juan Ricardo Guerrero Zamora Barboza
PRESIDENTE
Corte Superior de Justicia de La Libertad



ANEXO

**MAGISTRADOS QUE LABORARÁN EN LOS ÓRGANOS
JURISDICCIONALES DE EMERGENCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE
LA LIBERTAD DEL 01 DE FEBRERO AL 02 DE MARZO DE 2018**

I.- SALAS SUPERIORES:

1.1. TERCERA SALA PENAL DE APELACIONES DEL NCPP:

Cecilia Milagros León Velásquez (Presidenta)
Rolando Augusto Acosta Sánchez (Juez Superior Titular)
Manuel Rodolfo Sosaya López (Juez Superior Titular)

1.2. SALA MIXTA PERMANENTE:

Víctor Antonio Castillo León (Presidente)
Oscar Eliot Alarcón Montoya (Juez Superior Titular)
Jorge Humberto Colmenares Caveró (Juez Superior Titular)

II.- JUZGADOS ESPECIALIZADOS DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO:

2.1. PRIMER JUZGADO PENAL DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE TRUJILLO: Irene Milagritos Cruzado Zapata.

2.2. SEGUNDO PENAL DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE TRUJILLO: Alicia Elizabeth Villanueva Miranda.

2.3. SEGUNDO JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE TRUJILLO: Jairo Alonso Grández Vilchez.

2.4. QUINTO JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE TRUJILLO:

- Del 01 al 15 de febrero de 2018: Carlos Raúl Solar Guevara.
- Del 16 de febrero al 02 de marzo de 2018: Santos Teófilo Cruz Ponce.

2.5. TERCER JUZGADO PENAL COLEGIADO SUPRAPROVINCIAL DE TRUJILLO: Egny Catherine León Jacinto, Miryam Marleny Santillán Calderón y Juan Alex Cubas Bravo.

2.6. CUARTO JUZGADO ESPECIALIZADO EN LO CIVIL: Kelly Joccy Cabanillas Oliva.

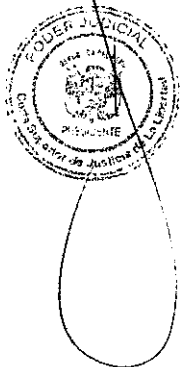
2.7. TERCER JUZGADO ESPECIALIZADO DE FAMILIA: Huber Edinson Asencio Díaz.

2.8. SEXTO JUZGADO ESPECIALIZADO DE TRABAJO PERMANENTE: Silvia Elizabeth Meléndez García.

2.9. SEGUNDO JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE LA ESPERANZA: Jenner Moisés Vásquez Martínez.

III.- JUZGADOS DE PAZ LETRADOS DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO:

3.1. PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO LABORAL PERMANENTE DE TRUJILLO: Susan Liz Rodríguez Rodríguez.





- 3.2 **CUARTO JUZGADO DE PAZ LETRADO PERMANENTE DE TRUJILLO (civil-comercial-laboral):** Karla Paola Castillo Castro.
- 3.3. **TERCER JUZGADO DE PAZ LETRADO PERMANENTE DE TRUJILLO (familia):** Lisette Rojas Leal.
- 3.4 **JUZGADO DE PAZ LETRADO DE VIRÚ - M.B.J.:** Walter Joel Saavedra González.
- IV.- **JUZGADOS ESPECIALIZADOS Y/O MIXTOS DE OTRAS PROVINCIAS:**
- 4.1. **JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE CHEPÉN:** Wilson Manayalle Sánchez.
- 4.2. **JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE SAN PEDRO DE LLOC:** Luis Alberto Solís Vásquez.
- 4.3. **JUZGADO CIVIL PERMANENTE DE SAN PEDRO DE LLOC:** Loidith Victoria Ramírez Pezo.
- 4.4. **JUZGADO CIVIL PERMANENTE DE ASCOPE:** Andrés Rodolfo Pérez Paredes.
- 4.5. **JUZGADO MIXTO PERMANENTE DE LA ESPERANZA – M.B.J.:** Erick Hamilton Castillo Saavedra.
- 4.6. **JUZGADO MIXTO DE VIRÚ – M.B.J.:** Rosa Liliana Gil Cahuana.
- 4.7. **JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO DE CHUCO:** Neblo Carmen Palacios.
- 4.8. **JUZGADO MIXTO DE HUAMACHUCO:** Alex Urteaga Guzmán.
- 4.9. **JUZGADO PENAL DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE HUAMACHUCO:** Ruperto Sandoval Damián.
- V.- **JUZGADOS DE PAZ LETRADO DE OTRAS PROVINCIAS:**
- 5.1. **JUZGADO DE PAZ LETRADO DE PAIJÁN:** Juan Conrado Bendezú Villena.
- 5.2 **JUZGADO DE PAZ LETRADO PERMANENTE DE CARTAVIO:** Carlos Salvador Cuneo Tafur.
- 5.3. **JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SANTIAGO DE CHUCO:** Carolina Cieza Poma.
- 5.4. **JUZGADO DE PAZ LETRADO DE HUAMACHUCO:** Carlos Miguel Zarpán Capuñay.

